CU.020/2010

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO UNIVERSITARIO

#### CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLUCIÓN Sesión Nº 020/2010 Extraordinario

Fecha:martes, 13/04/2010Hora:9:00 a.m.Lugar:salón de Consejos- Rectorado.

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración de reincorporación de personal académico.
- 2. Consideración de corrección de la modificación presupuestaria N° 03/2010, aprobada en el CU. N° 015/2010 de fecha 25/03/2010.
- 3. Consideración de la aprobación del pago de arancel por pérdida o deterioro de la tarjeta de proximidad.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:** 

### 1. Consideración de reincorporación de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Ártículo 10, Numeral 32, del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario se declaró en cuenta de la reincorporación del profesor **José Fuentes**, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica, a partir del 13 de abril de 2010.

# 2. Consideración de corrección de la modificación presupuestaria N° 03/2010, aprobada en el CU. N° 015/2010 de fecha 25/03/2010.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la corrección de la modificación presupuestaria N° 03/2010, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2010, aprobada en el CU. N° 015/2010, en los siguientes términos:

- Por un monto de bolívares un nueve millones trescientos veintitrés mil cuarenta y dos con cuarenta céntimos (bs 9.323.042,40).
- 3. Consideración de la aprobación del pago de arancel por pérdida o deterioro de la tarjeta de proximidad.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 12 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó el pago de tres (03) Unidades Tributarias, por

📕 Página 1 de 2 🕥 🕻

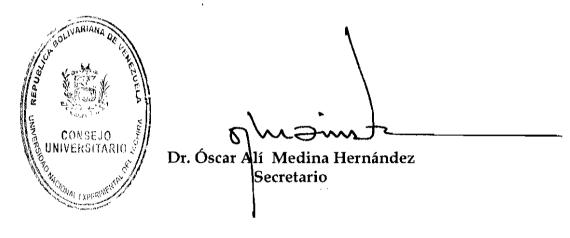
CU.020/2010

#### REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO UNIVERSITARIO

la pérdida o deterioro de la tarjeta de proximidad la cual permitirá el ingreso vehicular a los diferentes estacionamientos del Campus Universitario.



/FGG/mmd

Página 2 de 2